



CONVOCATORIA

A LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2025

La Gerencia de La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito — Huila, dando cumplimiento a lo normado en el CONPES Número 3654 de 2010, lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley No. 1474 de 2011, y La Circular Externa No.008 de 14 de septiembre de 2018 expedida por La Superintendencia Nacional de Salud y sus normas modificatorias, Convoca a los Veedores, Asociaciones de Usuarios, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Líderes Comunitarios, Gremio, Entes de Control, y Comunidad en General a la Rendición de Cuentas del Informe Anual sobre el cumplimiento de la Vigencia 2025 del Plan de Gestión y su respectivo Plan de Desarrollo "**Un Hospital al Servicio de la Vida**", que tendrá lugar el día **jueves 21 de Mayo de 2026** a las **4:00 p.m.**, de manera presencial en las instalaciones de La Unidad Funcional Integral Neonatal y Pediátrica de La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, y con transmisión virtual vía Facebook Live del canal institucional (<https://www.facebook.com/hsapitalito>).

El Informe de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía Vigencia 2025, el Reglamento de la Audiencia Pública, el Micrositio y demás información pertinente, se encuentra publicada en nuestra página web institucional (www.hospitalpitalito.gov.co) en el módulo Rendición de Cuentas.

Durante el desarrollo del acto de rendición de cuentas estarán habilitadas las redes sociales y demás canales de comunicación de la institución para la participación de toda la ciudadanía en los temas relacionados.

DIANA MARCELA CONDE MARTÍN
Gerente

Pitalito, 9 de abril de 2026.

